

# Etnocidio indígena en Apure

GLORIA MARRERO

En Venezuela, la lucha por la posesión de la tierra por parte de los invasores, convirtió ciertas regiones en verdaderos campos de sangre. El indio sobreviviente optó por apartarse hacia los lugares más recónditos del país, para de esta forma lograr asegurar su vida. Con el correr del tiempo los rostros de los colonizadores cambiaron, más no sus intereses e intenciones. Así como las leyes de Burgos (1513) en el papel plasaban, entre otras cosas, la concepción de un indio libre (artículo 4o.), también otras leyes, inclusive actuales, como es la Ley de Reforma Agraria, contempla un tratamiento especial para las poblaciones indígenas. Sin embargo, las acciones reales de las élites del poder económico y político se superponen a las leyes, por lo que en la práctica el indio continúa estando desprotegido y sometido a un proceso de aniquilación permanente. Este proceso no requiere en este caso de acciones genocidas directas, aunque continúan practicándose en algunos lugares del país, pues en la medida en que el espacio vital de las comunidades indígenas se reduce por efectos de la terrografía, tal como ocurre en el estado Apure, se les está condenando a perecer de hambre y miseria. Si anteriormente estos grupos se desenvolvían a lo largo de los ríos para obtener de la cacería, la pesca y la recolección, su sustento diario ahora se lo impiden los alambres de púas de los invasores.

La población autóctona en muchos casos logra identificarse plenamente con la naturaleza en la cual deposita bajo diversos planos simbólicos, la explicación de sus orígenes. Al mismo tiempo, esta naturaleza (tierra, plantas y ani-

males) representa su forma de supervivencia. Para las nuevas poblaciones sin ninguna posibilidad cosmogónica de vincularse a la naturaleza tal como lo hace el indio, la tierra y sus reproductos son concebidos como elementos de acumulación.

Por supuesto que los intereses son contrarios y se expresan en el sector dominante —hacendados y ganaderos— mediante la actitud de hostigamiento constante, de acecho y negación hacia el indígena, en el que miran su principal obstáculo; en otros casos lo consideran un ser irrelevante al que pueden utilizar como cualquier objeto. En los hatos llaneros él se convierte en mano de obra superexplotada. A cambio de esto puede recibir ropa, que en muchos casos son los desechos de los sectores pudientes, una comida escuálida y una paga irrisoria.

Tal como sabemos, no todos los ganaderos son vistos como explotadores de indios; hay los que se convierten en lo que se ha dado en llamar "protectores de indios". Estos últimos, bajo una visión paternalista tratan de proteger al indígena de la saña de los inescrupulosos; sin embargo, también lo tratan como mano de obra explotada y barata.

## RACIONALES E IRRACIONALES

Para otros hacendados y ganaderos el indio es un "irracional" —de esta forma comúnmente lo denominan— equiparable con cualquier animal y del cual ellos deben obtener el mayor provecho.

Se ha internalizado tanto esta última consideración que el propio indígena se ha hecho dueño de ella, reproduciéndola y adjudicándose para sí la irracionalidad —por lo menos como calificativo— y denominando "racional" al criollo. No obstante, es pertinente resaltar que dentro de los idiomas indígenas —en el país existen más de 30 grupos étnicos diferenciados y con idioma propio— sus gentilicios aluden a la condición de hombre o gente; por ejemplo yaruro o puméh significa hombre; cuiya quienes se autodenominan "jiwi" (1), significa también hombre. Tanto los yaruros como los cuiya ("subgrupo cultural y lingüístico") (Mosonyi 1964 & 1969) per-

tenecientes a los grupos étnicos de Apure, elaboran lingüísticamente las denominaciones referentes al extranjero o extraño. Esto se pone de manifiesto en cualquier grupo étnico que examinemos, por ejemplo para el guajiro, el extranjero se denomina alijuna.

Cabe destacar que en ningún momento estas denominaciones aluden otras condiciones que no sean las de no pertenencia al grupo étnico en referencia, es decir que actúa simplemente como un elemento diferenciador entre un "nosotros" y los "otros". Sin embargo, el blanco o criollo ha introducido sus calificativos con una intencionalidad muy precisa que emana de la ideología dominante, mediante la cual se quiere reducir la condición humana del indio para justificar la explotación y el genocidio.

La alusión anterior sirve para dar una idea de lo que significan las relaciones o el choque inter-étnico entre las poblaciones de hacendados y ganaderos de Apure y los indios, el cual se expresa además en un odio histórico que en las nuevas generaciones ha venido cobrando mayor fuerza. Al hijo del poderoso se le enseña a odiar al niño indio. Esta actitud, más los estereotipos hacia el indígena, al cual presentan además de animalizado y con mentalidad pre-lógica, como flojo, alcohólico y ladrón, entre otros "atributos", ha contribuido a generar en la población apureña —incluyendo los propios descendientes de indios y extranjeros que allí habitan— actitudes de un abierto rechazo. Este rechazo puede manifestarse de diversas formas, desde el desprecio permanente hasta llegar a avallar en algunos casos, el propio genocidio. Un ejemplo que sirve de ilustración, fue la conversación sostenida por nosotros con los dueños de un abasto en Elorza, quienes a pesar de ser extranjeros —italianos— consideraron que nuestra presencia carecía de sentido, pues el problema del indio de Apure se resolvía "a tiros". Esta actitud genocida se reproduce también en la capital del Estado, San Fernando de Apure, en proporciones similares y hasta en sectores estudiantiles que no escapan de los efectos de la ideología dominante. Las experiencias de un compañero del Movimiento por la Identidad Nacional, Saúl

\* Gloria Marrero, Antropólogo, Dirigente del Movimiento por la Identidad Nacional, Docente en Escuela de Sociología y Antropología de la U.C.V., ha dirigido junto con el Dr. E.E. Mosonyi trabajos de campo e investigaciones entre las comunidades indígenas del Estado Apure. Su visión de la situación de las comunidades indígenas de aquella zona ayuda a enmarcar el III Encuentro Nacional de Indígenas, que debería realizarse del 6 al 12 de octubre en San Fernando.

# Se cree que las Tribus Cuibas y Guahibos Estén Siendo Instigadas por Dos Indios QUE HACE POCO RECOPRARON SU LIBERTAD

## Asaltados Nuevamente Cuatro

## Hatos por Quinientos Indios Asaltados

## 500 Indios A Y Efectivos Militares a 90 Kilómetros de la Población de Elorza de esta tribu

Rivas Rivas, sirven también para ilustrar la problemática. Saúl nos refiere que en conversaciones sostenidas con estudiantes de secundaria en San Fernando de Apure, algunos le habían comunicado entre otras cuestiones, lo siguiente: "los indios son bichos y a los bichos hay que matarlos".

### LAS RUBIERAS

Este odio trasmitido y fortalecido por viejas y nuevas generaciones ha venido cobrando sus víctimas mediante el genocidio directo practicado casi como deporte por lo que podríamos llamar "mercenarios de la muerte", gente sin escrúpulos que recibe pagos por asesinar indígenas. Esta nefasta práctica se ha venido realizando en las recónditas tierras del llano bajo un nombre particular "guajibear" que significa matar guajibos.

Unos de los pocos casos conocidos fue el crimen de La Rubiera (dic. 1967) en el cual murieron 16 indios cuiva entre los que se encontraban 9 adultos entre hombres y mujeres en edades comprendidas entre 20 y 45 años, y 7 niños entre ocho meses y 11 años. El número de hombres era sólo tres, lo cual muestra el mayor ensañamiento de este crimen, dirigido a quienes menos podían defenderse —las mujeres y los niños.

Este caso se conoció gracias a que pudieron escapar dos cuivas, David Ceballos y Antonio Antuko, de 27 y 22 años para ese momento, uno de ellos ya fallecido.

Las declaraciones de Antonio Antuko sobre la matanza de "La Rubiera",

recogida por la Revista Elite de fecha 10 de febrero de 1968, nos muestra la danzesa escena de los hechos. Relataba Antuko: "Aquel 23 de diciembre por la mañana... fuimos 18 los que nos embarcamos en una curiara para viajar por el río al hato "La Rubiera" en Colombia. Nos había hecho invitar el ex-caporal del Fundo "El Carabali", Marcelino Jiménez Tovar, que ahora era caporal de "La Rubiera", prometiéndonos mejor paga, ropa y panela. Fueron dos noches y dos días de viaje por el río, hasta llegar al hato donde, el martes 26, nos esperaba una gran comida, con papas, carne, arroz, yuca, plátanos, cochino asado. Cuando nos íbamos a sentar a comer, los asesinos saltaron por las ventanas de la casa de la hacienda y nos acorralaron frente a la mesa que estaba al aire libre. A todos los mataron como a perros con disparos de rifles y con hachas y machetes. Ni los gritos de las mujeres y los niños calmaron su furia. Fue horrible".

El hambre del indio, como producto del despojo que han sufrido, se paga con la muerte: resulta impresionante transcribir las declaraciones de los asesinos. Sin embargo, mostramos aquellas que reflejan lo que al principio sustentamos, el indio en el llano es poco menos que un animal de caza. Esto se deduce de las afirmaciones de Luis Enrique Morín, uno de los inescrupulosos asesinos (fueron diez en total, 8 colombianos y 2 venezolanos). "Los cuivas —dijo— nos matan muchos marranos y nos destrozan las plantaciones de topochos y de yuca. Por eso le tenemos odio (subrayado nuestro). Para mí los cuivas

son animales como los venados y los chigüires. Claro está que los venaditos no nos dañan las cosechas ni nos matan los marranos. Además, para que lo sepan de una vez, desde hace mucho tiempo por estas regiones se hacen especies de excursiones (subrayado nuestro) para ir a cazar indios. Eso lo llamamos por aquí la "guahibiada". Es que los indios no son como nosotros; son como los micos, que se nos parecen pero no son de los mismos. Los consideramos bestias dañinas y sólo ahora que nos tienen presos es que han tratado de convencernos de que somos asesinos". Llama la atención oír estas expresiones de gente cuyas facciones manifiestan la herencia indígena.

Nos preguntamos cuántas Rubieras no existirían antes de conocer los hechos de 1967 y cuántas Rubieras no se habrán producido después de 1967. Estarán callados para siempre o surgirán de nuevo quienes desde este recóndito lugar sin ley para el indio pero sí para el ganadero, puedan elevar su voz de protesta contra el exterminio atroz que prodigan los asesinos a sueldo junto a la ineficiencia de una política paternalista, miope y cómplice a la larga, de la lenta muerte de los guajibos.

Todo liderazgo indígena local es aplastado, nosotros mismos tuvimos que detener nuestras investigaciones cuando dos de los testigos indígenas que parecían conocer a los autores intelectuales de la matanza de la Rubiera fueron puestos en libertad. Los poderes locales los acusaban, y a nosotros junto con ellos, de estar levantando a las poblaciones indígenas.

Así mismo, pudimos comprobar que en muchas ocasiones al indio se le priva de su libertad con la más ligera acusación que proporcione un ganadero o cualquier integrante de los grupos del poder económico o político directamente vinculados a las autoridades locales y sectores militares. Lo más dramático de la situación es que generalmente se encarcelan en San Fernando sin que sus casos sean sancionados por los tribunales respectivos. En muchas ocasiones hay personas que tienen 5 ó 7 años en prisión por haber sido acusados por ejemplo de robarse una vaca, sin juicio ni sentencia.

### EL INDIOS EN EL HATO

Hemos dejado establecido que el genocidio no es solamente el producto directo de la muerte física de grupos humanos, sino que hay otras formas indirectas de exterminio, tales como la pre-

sencia de enfermedades sin la atención debida, el hambre, la explotación de la mano de obra así como constreñimiento de poblaciones enteras a espacios mínimos, en los cuales difícilmente se asegura la obtención de alimentos. Es decir, un bajo nivel de vida que tome la forma del hambre y la miseria constituye un factor fundamental de exterminio paulatino.

Debido a la expropiación sistemática de las tierras sufrida por los indígenas de Apure, éstos han venido quedando ubicados dentro de los terrenos de los hatos de "criollos". En consecuencia existen graves problemas de sobrevivencia y desenvolvimiento normal para las comunidades allí asentadas. Por otra parte, el desmembramiento o desintegración de las comunidades también ocurre como efecto del empleo de la mano de obra indígena en los hatos.

### SITUACION SOCIOECONOMICA DE LOS INDIOS YARUROS Y CUIVA

Un informe confidencial en relación con la situación socioeconómica y el problema de las tierras de los indios yaruros y cuivas nos permitirá ilustrar la grave situación que confrontan. Estos datos, a pesar de corresponder al año 1979, tienen una gran vigencia, y en algunos casos la situación se ha agravado.

En relación con el distrito Muñoz entre Elorza y el Yagual, con población predominantemente de yaruros y chiricoas, las tierras son privadas. Allí existen las siguientes comunidades: La Rompía, La Rosa, San Luis, Mata de Totumo, La Mata, Orichana. En la comunidad La Rompía las familias indígenas que allí se ubican denunciaron que los dueños del hato "La Yagueta" no les permiten cultivar; en otros casos, no pueden trabajar porque no tienen las herramientas necesarias, tal como ocurre en la comunidad de La Rosa. Con respecto al resto de las comunidades mencionadas, las tierras se encuentran en situación de abandono y algunos pocos trabajan la agricultura.

A los indígenas se les impide hacer conucos, cazar, criar animales o mejorar sus viviendas. Sólo trabajan para el hato. Esta situación se da en las comunidades Los Ranchitos, Maturín, el Rosario, y otras, las cuales los indios están obligados a trabajar solamente para el Hato como en La Verdad y en Guafita.

Tal como lo denunciara el Dr. Raúl Domínguez, en el país opera La Compañía Inglesa que tiene prácticamente tomados grandes territorios de cinco estados, incluyendo el Estado Apu-

re. Precisamente esta compañía genera graves problemas a los indígenas, pues no les permiten trabajar la agricultura, amén de no proporcionarles tierras; deben trabajar para la compañía sanos o enfermos y para quien reclama sus derechos la respuesta es no permitirles trabajar más. Tal como ocurrió con el Capitán de Morichito, quien tenía para la fecha 2 años sin trabajo. Y no tienen para donde irse.

En relación con el Capanaparo (Dtto. Achaguas, Pedro Camejo y Rómulo Gallegos) comúnmente habitadas por indios cuiva, la situación se torna más grave, pues las tierras se encuentran totalmente invadidas por "criollos", quienes mantienen arrinconada a la población en los lugares menos favorables con el agravante de la presencia de cercas que impiden el desplazamiento. Existe a veces la salida al río, pero luego con un gran desparpajo estos terrófagos les impiden cazar y pescar. Las comunidades sometidas a tan inhumano tratamiento son Boca Tronador, Las Maravillas, El Manguito I y II.

En zonas de esta misma región consideradas como reservas indígenas los "criollos" prohíben además a las poblaciones cazar y salir al monte.

### CASOS DE PROBABLE DESALOJO

Dado que los casos de un probable desalojo han sido abiertamente denunciados ante el IAN de Apure y la Oficina regional de la DAI, podemos dar estos datos. Ocurre que el propietario de la extensión comprendida entre el río



Capanaparo y el Cinaruco, desde Piedra Azul hasta el Orinoco comprende aproximadamente 60 leguas (1 legua equivale a 12.500 has., es decir serían 150.000 has.) quiere desalojar a los indígenas de Playa Grande, San José de Capanaparo, Agua Linda, El Macño y otras comunidades.

La explotación de la mano de obra en esta región no se hace esperar pues los indígenas reciben sueldos miserables después de trabajar desde las 6 a.m. hasta las 6 p.m. En algunos casos se les paga en especie.

En cuando a los jornales lo máximo que gana un trabajador es Bs. 12,00 y normalmente reciben Bs. 10,00. También existen sueldos de 5 y 8 Bs. por día.

Por otro lado, los dueños de hatos se apropian algunas veces de las cosechas de los indios, tal como ocurre con el algodón; también les roban el alambre que ciertos organismos les proporcionan.

Todo lo que ha venido ocurriendo en el Estado Apure obedece a una complicidad de gobiernos y gobernantes de turno, de las jerarquías de Iglesias y religiosos con muy contadas excepciones, de los partidos políticos y hasta de los grupos culturales. Como integrantes del Movimiento por la Identidad Nacional hemos pedido a los diversos organismos del Estado, especialmente a la OMAFI hoy Dirección de Asuntos Indígenas (DAI) declarar las poblaciones indígenas de Apure en situación de emergencia, así como elaborar un plan de acción que trate de poner coto a la actual ola expansiva de los terrófagos. Asimismo, propugnar el reconocimiento de los legítimos títulos coloniales que muchas poblaciones en el país poseen.

Por último, queremos una vez más reafirmar nuestra posición de defensa de los grupos étnicos del país. Consideramos que la población indígena, como matriz societaria autóctona de esta nación, merece el resguardo de sus tierras y pertenencias socioculturales. Así como nos aterran los avances imperialistas mediante guerras y ocupaciones territoriales hacia naciones o grupos tradicionalmente más débiles que sus atacantes, también debe aterrarnos la presencia de las acciones etnogenocidas que se adelantan en el país y que amenazan con liquidar nuestras culturas milenarias.

### NOTAS

- (1) Cita de W. Copens: Los cuiva de San Esteban de Capanaparo, pág. 17. Ediciones Fundación La Salle, Caracas 1975.